

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

Entre la restauración y la renovación. La transformación del cuerpo de profesores de la UNL en el posperonismo.

Salomon, Pablo.

Cita:

Salomon, Pablo (2009). *Entre la restauración y la renovación. La transformación del cuerpo de profesores de la UNL en el posperonismo. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-008/784>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Entre la restauración y la renovación: La transformación del cuerpo de profesores en la UNL en el posperonismo.

Pablo SALOMON

A modo de presentación.¹

El golpe de estado producido en septiembre de 1955 que pone fin a una década de gobierno peronista marca un hito crucial en la vida política de la sociedad argentina. Este golpe fue apoyado por un amplio y diverso frente de fuerzas políticas y sociales que incluían a los principales partidos políticos (UCR, PS, PC, Conservadores), las principales asociaciones patronales (Sociedad Rural, Confederación Nacional de la Industria), la Iglesia Católica –que había sido un fuerte pilar del régimen antes de su virulenta ruptura- y las federaciones de estudiantes universitarios.

Luego de un comienzo con vacilaciones -que se expresaba bien en la consigna proclamada por el general Lonardi “ni vencedores ni vencidos”- la llamada Revolución Libertadora, comandada por Aramburu y Rojas, representaba la consolidación de los sectores más radicalizados del antiperonismo. Esta posición se traducía en algunas de las primeras medidas políticas que proscribían al partido peronista e intervenían la central obrera, medidas que se alejaban de cualquier neutralidad con su pasado inmediato. En este sentido, el campo de batalla comenzó a delimitar contornos más claros que fue adquiriendo la figura de la “desperonización” de todas las instituciones del país. Por consiguiente, esta política no eximió a las instituciones universitarias de ser parte de esta historia.

Asimismo, la intervención del gobierno de “la libertadora” sobre las universidades abre un conjunto de transformaciones de relevante impacto en estos claustros. Conocer la dinámica de este período es importante ya que se presenta como un interesante laboratorio de innovaciones para analizar. Además, este período ha sido memoriosamente enaltecido por una amplia franja de universitarios que han transitado – y estudiado- la universidad durante los sesenta², definiendo a estos años como “la etapa dorada” de la universidad argentina.

Al comenzar a desandar el camino de esta exploración es preciso aclarar que estas transformaciones no se produjeron de una manera uniforme sobre las distintas universidades argentinas, por lo tanto debemos atender a los diversos tonos y magnitudes que este proceso de renovación fue tomando en cada una de las unidades académicas.

Esta primera exploración se encuentra guiada por los siguientes interrogantes: ¿Cómo impacta sobre la UNL la intervención de 1955?, ¿Cuáles son las evaluaciones que realizan las nuevas autoridades de la UNL sobre ese momento de la vida universitaria y sobre su pasado inmediato?; y ¿cómo se impregnan los muros universitarios del “clima de época” que atraviesa no sólo al mundo de la política sino a la sociedad argentina en general?, ¿Cómo se va reconfigurando la UNL luego de la intervención de 1955?, y cómo afecta esta reconfiguración al cuerpo de docentes?

La presente ponencia se encuentra dividida en tres apartados: el primero de ellos intenta dar cuenta de las características generales de la trayectoria de las universidades

¹ Agradezco las observaciones y comentarios de Susana Piazzesi.

² Por los ‘años sesenta’ entendemos el período que comprende entre 1955-1966. Cf. Sigal, Silvia: *Intelectuales y poder en la Argentina. La década del sesenta*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002. Terán, Oscar: *Nuestros años sesenta*, Buenos Aires, Puntosur, 1993.

argentinas durante la década del sesenta, destacando las principales transformaciones emprendidas. En el segundo apartado, se realizan algunas consideraciones específicas sobre el proceso de reestructuración universitaria, que comienza con la intervención a la UNL en 1955, a partir de analizar algunas resoluciones y discursos efectuados por las nuevas autoridades de la UNL. En la tercera parte de este trabajo, se aborda este proceso de reestructuración desde una dimensión particular: los cambios y continuidades sobre el cuerpo de profesores de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (FCJS) y de la Facultad de Filosofía y Letras y Ciencias de la Educación (FFyL), en el marco de este proceso de intervención universitaria.

1- Las universidades: características generales de los años sesenta.

Con el golpe militar y la caída del peronismo en 1955, se inicia un nuevo período para la vida universitaria argentina, poniendo fin a las reglas de juego que habían imperado en las Casas de Altos Estudios durante la etapa peronista, iniciando un proceso de retorno a la autonomía y, en líneas generales, a los principios reformistas en el gobierno de la Universidad³. En ese marco de recuperación de la autonomía de esta institución, un eje importante para resaltar está centrado en que el cuerpo docente pasó a ser reclutado por medio de concursos públicos de antecedentes y oposición, ya que la Universidad recupera la potestad de elegir a sus profesores. Otro eje para destacar es la transformación política al interior de las instituciones académicas, producto de la discusión y sanción de nuevos Estatutos y la consiguiente elección de sus autoridades con estas nuevas reglas de juego.

Para decirlo en la clave de un protagonista privilegiado como José Luis Romero, rector interventor de la UBA, al comenzar el proceso que nos ocupa, no se trata de regresar a ningún momento del pasado sino de crear una nueva Universidad. Un proyecto de reforma académica que contiene la visión de esta “nueva” Universidad, y que habrá de funcionar como “guía espiritual” entre 1956 y 1966. El reconocido historiador sostiene que:

“Todo retorno –sea a la Universidad de 1943 (...) 1930(...) 1923– es inútil y absurdo (...) Es necesario, pues, hacerse cargo de todo lo que en el país se ha transformado desde 1930 y tenerlo en cuenta para que la Universidad no defraude sus necesidades y sus exigencias para un país que ha crecido, que ha modificado su estructura social, que ha removido ciertos valores tradicionales y ha sufrido, no lo olvidemos, la extraña seducción del fascismo, es necesario hacer una Universidad profundamente renovada y socialmente eficaz. (La Universidad debe formar) minorías que no persigan privilegios y que estén animadas por la convicción de sus deberes frente a la sociedad”⁴.

Un elemento central de la renovación universitaria de esta época, es la reestructuración de la enseñanza que se materializa en la reforma de los planes de

³ Véase. Buchbinder, Pablo, *Historia de las Universidades Argentinas*, Buenos Aires, Sudamericana, 2005. En relación a los estudios sobre la Universidad peronista, en la caracterización del período se destaca la desaparición de los “principios reformista”. Desde un punto de vista institucional y jurídico, este alejamiento del modelo reformista se expresa en la ley universitaria de 1947 (N° 13031), que creaba los mecanismos para realizar un cambio en el cuerpo de profesores y en el sistema de nombramiento de las autoridades liquidando la relativa autonomía de las instituciones con respecto al poder ejecutivo nacional. En este sentido la ley reestructuró las Universidades, y el proceso de reinstitucionalización resultante suprimió la participación de los estudiantes en la institución, estableciendo la designación de los rectores por el poder ejecutivo nacional, la elección de los decanos por el rector designado, y la supresión de los concursos como mecanismo de elección de profesores.

⁴ Sarlo Beatriz, *La Batalla de la Ideas*, Buenos Aires, Editorial Emecé, 2007, págs. 91-92. Este discurso fue publicado originariamente en el Diario *La Nación* el día 12/ 02/1956.

estudio y en la reformulación del vínculo entre la docencia y la investigación. Esta reformulación tuvo en la dedicación exclusiva⁵ (y semi dedicación) un instrumento fundamental para la redefinición del perfil de los docentes universitarios, minimizando especialmente en las unidades más “profesionalistas” la tendencia a entender la pertenencia a cátedras universitarias como una fuente de prestigio y promoción profesional o como una “tribuna” política.

Por otra parte, se discute, con mayor intensidad, qué idea de ciencia es la que se pretende desarrollar en la Universidad. En este último punto, no podemos desconocer la figura de Bernardo Houssay quien adelanta lo que van a ser los fundamentos de CONICET creado en 1958, órgano que sistematizará la organización de la investigación, trazará líneas de política científica en lo que tiene que ver con los estándares de calidad y con el establecimiento del juicios de pares sobre la producción académica⁶. La creación de este organismo nacional tuvo cierto impacto en la institucionalidad universitaria ya que la redefinición de la relación entre docencia e investigación –como anticipamos más arriba- fue otro eje central en la discusión entre los diferentes los actores universitarios.

En este sentido, Beatriz Sarlo destaca lo distintivo del intento de *refundación* de la universidad encarado a partir de la intervención de 1955, planteando que dicha intervención no trata de restaurar el pasado preperonista sino fundar un novedoso proyecto que reúna las consigna de la Reforma con el impulso modernizador que tendrá su centro en la UBA (más precisamente en la Facultad de Filosofía y Letras y de Ciencias Exactas). En este sentido, la autora remarca lo novedoso de los cambios emprendido por la nueva dirigencia universitaria.⁷

Poniendo en discusión esta idea, Pablo Buchbinder sostiene que el sistema universitario quedó, a partir de 1955, en manos de un heterogéneo grupo que aglutinaba a los excluidos de los ámbitos académicos durante el peronismo. En esta coalición convivían grupos formados en moldes de la Universidad reformista que buscaban reconstruir el sistema con las mismas bases con las que habían funcionado durante las décadas del veinte y del treinta, con otros que querían realizar cambios sustanciales en las estructuras universitarias. En este sentido, la Universidad es reconstruida en base a proyectos que expresan una tensión entre la restauración y la modernización.

Sobre este contrapunto, es preciso enfatizar que el proceso de transformación que comienza a mediados de los años 50, no impactó de una manera uniforme sobre las distintas instituciones universitarias. Por lo tanto, es necesario prestar atención sobre los diversos tonos, magnitudes y particularidades que este proceso tuvo en las diferentes unidades académicas en las cuales se propuso penetrar con su renovación.

2- La intervención a la UNL en el contexto del posperonismo.

En el año 1955 es designado interventor de la UNL José María Fernández⁸, quien estuvo acompañado en su mandato por Domingo Buonocore⁹. Este último será

⁵ Sigal menciona que la dedicación exclusiva fue reglamentada en 1947 pero que en 1955 en la UBA sólo dos profesores estaban afectado por este régimen. También destaca que para principio de los sesenta había alrededor de 200 profesores y 524 asistentes con dedicación exclusiva. Véase Sigal, Silvia: *Intelectuales y poder en la Argentina. La década del sesenta*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002, pág. 77.

⁶ Sarlo Beatriz, *La Batalla de la Ideas*, op. cit.

⁷ Sarlo Beatriz, *La Batalla de la Ideas*, op. cit.

⁸ José María Fernández, era Dermatólogo, egresado de la Facultad de Medicina de Rosario en 1928, luego becado para ir a realizar estudios sobre la lepra en los Estados Unidos, en Hawai, en Filipinas y en Brasil. Fue profesor titular de Clínica Dermatosidilográfica en la Facultad de Medicina entre 1940 y 1946, años que es separado de su cátedra. Véase Gran Enciclopedia Argentina, compilación por D. Abal de Santillán.

vicerector y, a su vez, decano-interventor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Ambos poseen una característica que los identifica en tanto que fueron docentes titulares de la UNL y consecuentemente expulsados de sus cátedras en 1946. Esta característica se encuentra presente también en algunos de los decanos interventores que asumen en este contexto en las distintas unidades académicas de la UNL¹⁰.

Es importante destacar que en estos años se produce la vuelta de profesores que poseían una larga tradición en la UNL, tal es el caso paradigmático del regreso de Josué Gollán y Cortes Pla¹¹, quienes serán los actores universitarios elegidos para ejercer el cargo de rector desde 1957 hasta 1962 y desde 1962 hasta 1966 respectivamente. Estos mismos profesores fueron las máximas autoridades universitarias que gobernaron en el período anterior al peronismo, es decir, desde 1934 hasta la intervención de 1943¹².

Para abordar este período de la historia de la UNL (1955-1957) es oportuno recuperar una noción de Federico Neiburg, en tanto que nos proporciona una interesante idea para mirar los procesos históricos políticos. Dicha noción define y privilegia una concepción de la política desde una mirada “antropológica” y se relaciona con los procesos de politización de la vida social que focaliza el análisis sobre las acciones y representaciones de individuos y grupos sociales concretos, es decir, se trata de comprender los sentidos que los hombres atribuyen a acciones, identidades y pasiones colectivas que ellos mismos consideran políticas.¹³

En este sentido, el autor mencionado sostiene que al utilizar “...esta perspectiva pragmática de la política, que centra su atención en los valores y las prácticas asociadas a ella, obliga a realizar indagaciones históricas. De un lado, se analizan contextos y situaciones sociales en los cuales la política ‘da sentido’ a la vida de individuos y a la existencia de grupos sociales concretos, investigando las propiedades sociales y la

⁹ Domingo Buonocore, era Abogado, profesor titular desde 1940 en la cátedra de “Derecho agrario, rural y de minas” y adjunto desde 1930 en “Derecho Administrativo” de la FCJS hasta 1946 cuando es separado de sus cátedras; también, se desempeñó como director de la Biblioteca de la Facultad de Derecho desde 1937 hasta 1946; y fue secretario de la Revista Universidad desde 1939 hasta 1946. Véase Gran Enciclopedia Argentina, compilación por D. Abal de Santillán.

¹⁰ El Decano Interventor de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, Roberto Pérez, fue profesor de “Finanzas Comparadas” antes de 1946. El Decano Interventor de la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico-química y Naturales aplicadas a la Industria, Mario A. Rizzotto, era delegado estudiantil de la misma Facultad en el año 1939 durante el decanato de Cortes Pla. Véase “Autoridades y Profesores”, UNL, Santa FE, 1939.

¹¹ En la Revista Universidad se informa de la siguiente manera acerca de su regreso: “*El 25 de mayo regresó a nuestro país, procedente de Nueva York, el matemático y físico argentino, Ing Cortes Pla, quien, invitado por la Unión Panamericana, viajó a los EEUU a comienzo de 1952 para desempeñarse como Jefe del Departamento de Ciencias de esa institución. En 1943 el ingeniero Cortes Pla fue despojado de sus cátedras y cargos oficiales, en la...UNL...*” Véase Revista Universidad, n° 34, Abril de 1957, pág 273.

¹² Además, es interesante observar la historia de la UNL desde 1919 y remarcar que Gollán y Cortés Pla ejercieron sus mandatos rectorales elegidos según criterios que se correspondían con la democracia universitaria, el co-gobierno y la autonomía. Más allá de estos períodos de gestión – y de otros muy escasos- la trayectoria de la UNL se caracteriza por una extensa, y en algunas ocasiones caótica, sucesión de rectores-interventores y designaciones del Poder Ejecutivo Nacional. Habrá que esperar hasta la vuelta de la democracia en 1983 para comenzar a “normalizar” estos criterios de elección de autoridades.

¹³ El autor hace mención que buena parte de la literatura académica que trata sobre política combina enunciados descriptivos y normativos, de un modo que no permite aprehender los sentidos que individuos y grupos sociales concretos atribuyen a la política. Para esos estudios, la política es siempre una forma de actividad que tradicionalmente las corrientes ‘liberales’ identifican con los votos, elecciones, partidos y las corrientes marxistas con formas de organización y de ‘lucha’. Véase Neiburg Federico, “Politización y Universidad. Esbozo de una pragmática histórica de la política en la Argentina” en *Prisma. Revista de Historia Intelectual*, Buenos Aires, año 3, N° 3, 1999.

naturaleza de las relaciones entre ellos. De otro lado, se examinan las relaciones que los individuos y grupos sociales establecen con la historia, con formas de sentir y de actuar identificadas con generaciones anteriores, asociadas con tradiciones.”¹⁴

Con el marco de referencia en estas ideas, es preciso examinar algunas políticas implementadas por los referentes de la intervención de 1955. En este sentido, a los días de producirse dicha intervención sobre la UNL las nuevas autoridades universitarias llevan adelante un conjunto de acciones político-administrativa que van perfilando los pasos iniciales de la gestión, entre ellas se destacan la reincorporación de actores universitarios que ejercían tareas administrativas en la institución y habían sido expulsados por no haber explicitado su apoyo político al régimen peronista. Esta cita es representativa de dicha situación:

“vista la resolución N° 205 del 30 de abril de 1953, por la que se dispuso la cesantía del Doctor Luis Serricchio en el cargo de prosecretario general de la Universidad. Sin más fundamentos que su negativa a manifestar adhesión al régimen imperante (...) Que es de justicia reparar el daño inmotivado a quien ha demostrado (...) tener aptitud reclamada por la ley y haberla desempeñado con dignidad, corrección y eficiencia (...) El Interventor de la Universidad, resuelve:

1° reintegrar al Doctor Luis Serricchio a las funciones de Prosecretario General de la Universidad, que desempeñó con carácter de titular hasta el 30 de abril de 1953 y promoverlo al cargo de Secretario General de la misma.”¹⁵

La importancia de la reincorporación de estos actores universitarios para la reestructuración administrativa que la Universidad necesitaba encarar es destacada por el mismo interventor Fernández en uno de sus últimos discursos donde realiza un balance sobre su gestión¹⁶. Junto al caso del Dr. Serricchio, también aparecen otras reincorporaciones del personal administrativo expulsados que dan cuenta la profundidad de la política de peronización de la institución que hacia fines de su gobierno ha querido sumar voluntades para su movimiento¹⁷. Además, es interesante destacar que esta cita sobre la reincorporación de Serricchio, da cuenta de las condiciones sociales en que fueron producidas determinadas acciones y representaciones de los conflictos políticos que atravesaban al mundo social y, que en la Universidad, se expresaban con esas particularidades.

A la par de estas medidas, en sintonía con las disposiciones tomadas en el orden nacional, se borran de las distintas dependencias universitarias las denominaciones que hacían referencia a Perón o al peronismo¹⁸. También se suprimen los llamados “Cursos

¹⁴ Véase Neiburg Federico. op. cit. pág 52.

¹⁵ Resolución Rectoral, 5 de octubre de 1955, n° 624, Resoluciones rectorales, Tomo n° 40, de 29 de agosto de 1955 a 15 de noviembre de 1955.

¹⁶ Esta idea fue remarcada en el discurso pronunciado el 3 de octubre de 1957 en oportunidad de asumir el gobierno de la universidad el rector electo Josué Gollán. Véase *Revista Universidad*, n° 36, año 1958. pág 15.

¹⁷ Se reincorpora a Amilcar Nenichini al cargo de Director de la Administración de la universidad, véase, Resolución n° 630. Fernando Alfredo de Olazabal a la secretaria de la administración, véase resolución n° 631. Alicia Rosso al cargo de auxiliar, véase resolución n° 633. Tomo n°40, de 29 de agosto de 1955 a 15 de noviembre de 1955.

¹⁸ La resolución rectoral plantea “*Suprimir las denominaciones que en relación con sucesos y personas contemporáneas, cuya trascendencia y conducta, respectivamente, no se ha pronunciado la historia se hubiesen dado a institutos, gabinetes, talleres, aulas y cualesquiera otro local en las dependencias de esta universidad.*” Véase resolución n° 626, 6 de octubre de 1955. Tomo n°40, de 29 de agosto de 1955 a 15 de noviembre de 1955.

de Formación Política”¹⁹ que se dictaban en diferentes unidades académicas de UNL. En el programa de contenidos que se enseñaban en estos cursos sobresale el hecho que dos de las seis bolillas se dedican a explicar el proceso político de emergencia de la argentina peronista.²⁰ Asimismo se desmantela también el “Instituto del Justicialismo” creado en 1952²¹

Aquí se puede establecer una vinculación con las interpretaciones que actores del mundo político le daban a su tarea de “desperonización”, y que reflejaban el “clima de época” de los primeros años sesenta. Como señala María Estela Spinelli, la “desperonización” estaba atada a la “democratización” y para entender los argumentos que hicieron posible esta fórmula debe recordarse que una de las concepciones dominantes sobre el peronismo en los partidos políticos opositores lo identificó con el nazi-fascismo, y por lo tanto, “mirando hacia Europa de la posguerra ellos vieron que la restauración democrática había pasado por la depuración previa de los regímenes totalitarios. Si la Argentina había sufrido una experiencia similar, la transición a la democracia implicaba no sólo haber desalojado al peronismo (...) sino erradicar de la cultura y del sentimiento popular todo vestigio de ese ‘pasado oprobioso’. Esa era la tarea pedagógica que le cabía al gobierno.”²²

...Romper con un pasado y repensar un futuro...

Asimismo, ya avanzado el gobierno de la intervención, en 1956, como era anualmente tradicional en la UNL, se realizó en el paraninfo de la Universidad el acto de inauguración del año lectivo, este acto adquiere un alto voltaje político convirtiéndose en una tribuna desde la que se impugna lo realizado durante los años peronistas.

En dicho acto, hicieron uso de la palabra el interventor de la UNL, José María Fernández, los recientemente reincorporados profesores Domingo Buonocore y Rudesindo Martínez²³ quienes tenían un lugar destacado dentro de la UNL antes de la intervención de 1943, y, el doctor Eduardo J. Couture, profesor y decano de la Facultad de Derecho de Montevideo, invitados por la nuevas autoridades.

Estos discursos formaron parte de la *Revista Universidad* en su publicación de junio de 1956 cuyo número presenta una organización particular que ofrece aproximadamente un tercio de sus artículos para reflexionar sobre las problemáticas universitarias presentes y para marcar una ruptura política con su pasado inmediato. Las “Palabras Preliminares” con las que comienza esta publicación son más que elocuentes para marcar esta ruptura mencionada:

“Después de una interrupción de diez años –pausa larga y dolorosa para la cultura argentina– retomamos el gobierno de la revista UNIVERSIDAD. En el lapso de tiempo que corre entre el 2 de mayo de 1946 –fecha en que todas las universidades del país fueron avasalladas simultáneamente por un decreto inaudito– hasta el 21 de septiembre de 1955, día que señala el advenimiento de la Revolución libertadora, la universidad argentina, reiterada y torpemente agravada en sus fueros y tradiciones, sufrió el vejamen más grande que registró la historia.”²⁴

¹⁹ Véase resolución n° 671, 20 de octubre de 1955. Tomo n°40, de 29 de agosto de 1955 a 15 de noviembre de 1955.

²⁰ Los títulos de las bolillas correspondientes son “la Nueva Argentina” que explica el período de 1943 hasta 1946 y “el justicialismo” que desarrolla los principales puntos de la doctrina peronista.

²¹ Véase Resolución Rectoral n° 712, 30 de octubre de 1955. Tomo n°40, de 29 de agosto de 1955 a 15 de noviembre de 1955.

²² María Estela Spinelli, “Ideas Fuerzas en el debate político durante los años de la ‘libertadora’, 1955-1995” en *Estudios Sociales*, n° 24, primer semestre, 2003. pág 64-65.

²³ Rudesindo Martínez fue Profesor titular en la cátedra Derecho Internacional público y adjunto de Filosofía del Derecho, separado de su cargo en 1946.

²⁴ *Revista Universidad*, n° 32, Junio de 1956, pág 7.

Por otro lado, otro de los discursos pronunciado en aquel lugar emblemático fue llevado a cabo por Domingo Buonocuore quien formalmente se proponía reflexionar sobre “La enseñanza del derecho en las universidades de Argentina y Uruguay”, concluye destacando la importancia que los uruguayos tuvieron como anfitriones de los docentes que habían sido expulsado de la universidad peronista. El disertante lo expresa remarcando que:

Nunca olvidaremos que, allende el plata, los profesores argentinos sin cátedras encontraron, en la hora amarga de la dictadura, un refugio para sus desvelos e inquietudes²⁵

A la par de estas reivindicaciones, se puede constatar que estas nuevas autoridades universitarias se enmarcan en una particular lectura política del pasado. Su discurso es acompañado y revestido por un largo *excursus* que intenta unir la historia de ambos países, pero reconstruyendo una tradición particular. Como nos alertó F Neiburg, también es interesante dar cuenta de la relación que estos individuos y grupos establecen con la historia y las formas de actuar relacionadas con generaciones pasadas. Esta idea se refleja en las siguientes palabras de Buonocuore:

“Nunca olvidaremos los hijos de la tierra de San Martín que cuando el horizonte de la patria se oscureció, fue el pensamiento libre y el espíritu insobornable de los uruguayos, la única luz y la única fuerza desde exterior que se pusieron al servicio de la lucha por la recuperación de la dignidad perdida.

Así como en la nueva Troya se consolidó durante los nueve años luctuosos de su sitio, el núcleo de resistencia que habría de derribar a Rosas, así también, a la vuelta de más de un siglo (...) Montevideo se convertiría, una vez más, en el baluarte de la libertad y en asilo de argentinos perseguidos en su patria”²⁶

Conjuntamente con este posicionamiento histórico-político utilizado, es interesante destacar aquellas reflexiones e ideas que las nuevas autoridades esbozan acerca de los problemas que tiene la Universidad como así también algunos lineamientos estructurantes donde se deben cimentar las políticas universitarias que posteriormente a 1955 es preciso desarrollar.

En este replanteo un punto importante para marcar refiere a la relación política que debe existir entre la universidad y la sociedad. Aquí se sostiene que la educación se vincula directamente con el progreso de la nación, por este motivo,

“la educación no puede ni debe estar constreñida unilateralmente a la especialidad profesional (...) sino que debe mirar, por sobre todo, a la formación integral del hombre libre para actuar en una República libre. Mal puede formarse el hombre libre en el seno de una universidad militante o sectaria como fue la universidad argentina durante la época aciaga de la dictadura. Esa universidad se traicionó a si misma para asumir una orientación partidista incompatible con el principio de objetividad del espíritu científico.”²⁷

Pero esto no significa que la universidad se quede encerrada en su “torre de marfil” sino que esta relación debe ser redefinida ya que se rechaza la idea que ubica a la universidad en una posición expectante o de mera neutralidad frente a los problemas sociales que el país presenta. La siguiente frase expresa el horizonte que debe alcanzar esta nueva relación:

²⁵ Idem. pág 13

²⁶ Idem. pág 10-11.

²⁷ Idem. pág 15.

“ni universidad beligerante ni universidad expectante. Los dos extremos conspiran igualmente contra la esencia de la institución y sus fines específicos (...) Si no es admisible el aislamiento estéril, porque forma profesionales extraños a la sociedad y a su tiempo, ni la militancia activa porque aniquila el espíritu científico, la universidad tiene que asumir una actitud de intervención frente a los hechos y fenómenos de la realidad. Debe captarlos, examinarlos, determinar sus causas”²⁸

Por otra parte, como anticipamos más arriba, es imprescindible realizar indagaciones historiográficas ya que nos revelan las posiciones que los actores universitarios van estableciendo con respecto a su presente y con su propia historia. Esto se expresa en el discurso de Rudesindo Martínez. En él, se argumenta una posición que tiene su justificación en acontecimientos del pasado para replicar a quienes no se ajustan a esa tradición común. Es por eso que Martínez interpela directamente a la ideología del nacionalismo católico manifiesta en la intervención de la UNL de Bruno Genta en 1943.

Al discutir estos postulados, R. Martínez va dejando traslucir su postura con respecto a la concepción de la universidad, al papel que deben jugar cada uno de los actores universitarios y, en resumidas cuentas, su visión política. En primer lugar, enfatiza que no se les puede negar a los estudiantes poder participar del gobierno de la universidad. En segundo lugar, al realizar una crítica sobre la idea sostenida por Genta acerca de “rearistolizar la universidad”, sostiene:

“...se abogaba en realidad por un retorno a la universidad escolástica de la edad media, en la cual los alumnos se entregaban a sutiles disputas y debían acatar incondicionalmente las enseñanzas de ‘magister’ (...) donde se exaltada la autoridad a expensas de la libertad...”²⁹

En tercer lugar, defiende los postulados definidos por la propia universidad y que tienen su expresión jurídica en el estatuto sancionado en 1936 criticados, desde una lente nacionalista, por la interventor de 1943. Aquí se citan algunas ideas del debate:

“...después de acusarla de ser una universidad sin metafísica y sin nacionalidad, intentó hacer una crítica demoledora del sentido y fines de esta institución, enunciado...en el artículo 1° de sus estatutos. Tras de Afirmar que las ciencias positivas carecen de patria y de definición moral, se dijo desde aquí que la expresión ‘cultura superior’ no pasaba de ser una vaguedad retórica (...) Lo que perseguía, en verdad, era destruir la universidad autónoma y la libertad de cátedra, para estructurar una universidad servil, posternada ante el dictador e incondicionalmente utilizable para la difusión de una doctrina totalitaria elaborada con residuos del nazifacismo...”³⁰

Resumiendo, desde el escenario del paraninfo de la UNL se puede apreciar una correspondencia, afinidad, y/o correlación de ideas existente entre los actores políticos y los universitarios sobre las definiciones acerca del fenómeno peronista, es decir, conviven las definiciones comunes que cruzaban los muros del terreno de la política como así también los de las universidades. Asimismo se va estructurando una posición que se corresponde con una tradición que retoma los postulados de la reforma universitaria de 1918 para fundirse con una perspectiva liberal-democrática que serán los parámetros ideológicos de las políticas a desarrollarse durante los años sesenta.

²⁸ Idem. pág 16.

²⁹ Idem, pág 38.

³⁰ Idem. pág 39.

3. La FCJS y la FFyL ante el recambio del cuerpo profesoral: Entre la restauración y la renovación.

Al comenzar el análisis del proceso de reestructuración que la UNL lleva adelante en el período abierto por la revolución libertadora, es preciso destacar que éste contiene una complejidad interesante en la medida en que se cruzan diversas cuestiones que hacen referencia a, la historia particular de cada una de las facultades, a la solidez de los lazos académicos construidos al interior de las mismas, al lugar que ocupan los actores universitarios en el mundo de la política, a la particular definición en la vinculación de lo académico con lo político.

a) el caso de la FCJS

Una de las dimensiones observables de este proceso de reestructuración se circunscribe a la modificación/composición de la planta de profesores. Al analizar, específicamente, la FCJS luego de 1955, creemos que este proceso puede ser abordado como una combinación entre restauración y renovación; combinación que responde a las propias complejidades internas que reviste la reorganización de una unidad académica con una larga trayectoria.

Antes de la emergencia del peronismo, la FCJS se había consolidado como institución de referencia en los estudios superiores. Dicha facultad funciona desde fines del siglo XIX como el núcleo central de la antigua Universidad Provincial³¹. En este sentido, creemos, que estas condiciones posibilitaron construir tradiciones académicas más sólidas permitiendo sortear –aunque con algunos resquebrajamientos- situaciones políticas que alteraron el desarrollo de sus actividades académicas.

Tal es el caso en la FCJS de la cátedra de Sociología. Esta cátedra tenía un espacio definido en la estructura curricular de la facultad desde principio de siglo XX³². Hacia 1940 se destaca la contratación de Francisco Ayala, ya que, a la par de encargarse del dictado de dicha materia, se propuso desarrollar la investigación científica. Las actividades llevadas adelante por su grupo de trabajo sentarán las bases de una tradición sociológica ligada a la investigación en la Facultad que será recuperada con mayor vigor, y en la misma clave, luego de la caída del peronismo, de la mano de Ángela Romero Vera.

Igualmente, luego de la intervención de 1955, se produce el retorno a la Facultad de profesores que habían desarrollado sus actividades en la misma y, producto de los conflictiva irrupción del peronismo en las casas de altos estudios, fueron separados de sus cátedras universitarias. Quienes retoman a su lugares son: Luis David Bonaparte (Derecho Internacional privado), Domingo Buonocuore (Derecho Administrativo-Derecho Agrario y de Minas), Carlos Eduardo y Carmelo Piedrabuena (Derecho procesal), Mario Mosset Iturraspe (Derecho provincial y Municipal), Adolfo R. Rouzaut (Derecho constitucional y Director del Instituto de Derecho Constitucional), Rudesindo Martínez (Derecho Internacional Público- Filosofía del Derecho).

También, como parte de esta reestructuración que se estaba llevando a cabo, el Decano-Interventor Domingo Buonocuore, contrata a cuatro profesores especialista en diversas

³¹ La ley de creación la Universidad de Santa Fe de 1889 establece el funcionamiento de tres facultades: la de derecho, la de físico matemática y la de teología, aunque solo funcionó la primera hasta 1911, año en que se crea la escuela de Farmacia y Obstetricia. Así, en los primeros veinte años, la facultad de Derecho constituyó el corpus de la universidad provincial. Cf. Eliana Bertero “Entre la tradición y el reformismo. La cuestión universitaria santafesina en el debate público (1912-1919).” Ponencia presentada en III Congreso Regional de Historia e Historiografía. FHUC. UNL santa fe 2009.

³² Cf. Luis Escobar “Una tradición sociológica universitaria en una modernidad aldeana: la sociología en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral.” Ponencia presentada en I Jornadas de Historia de la Universidad en La Argentina., octubre, 2008, Santa Fe.

áreas del Derecho.³³ Uno de los profesores contratado, Luis Jiménez de Asúa, se hace cargo de la cátedra de Derecho penal y del Instituto de Ciencias Penales. Cabe destacar que este profesor fue separado de la UNL en 1946, al momento que se encontraba dirigiendo el Instituto de Criminología.

En clave de renovación, otro de los profesores contratados, Santiago Santis Melendo, se desempeñará en el área del derecho procesal, especialidad que viene desarrollando desde sus cátedras en otras universidades y revistas dedicadas a esa rama del derecho³⁴. Por otro lado, la contratación de Luis Muñoz se realiza con el objetivo de fortalecer el área del derecho comercial.

Estos tres profesores contratados reúnen características comunes ya que, además de tener la misma nacionalidad española de origen, estuvieron de distintos modos relacionados con la experiencia política de la República española en los años de 1930³⁵. Cabe aclarar que ante la consolidación del régimen franquista en el viejo continente, Argentina y México se constituyen en lugares privilegiados de circulación de los exiliados españoles.³⁶

El otro profesor contratado es Ernesto Krotoschin y se destaca en las áreas del derecho del trabajo y social. En 1955 es nombrado director del instituto de Derecho del Trabajo y del Instituto de Derecho Comparado de la FCJS.

Hasta aquí pudimos dar cuenta que, luego de la revolución libertadora, el proceso que se abre para la UNL -y más específicamente en la FCJS- está cruzado por la restauración de aquellos profesores y grupos académicos que tienen una larga tradición en esta facultad, como así también, con la renovación manifestada en las contrataciones mencionadas y en los nuevos profesores que se hacen cargo de las otras cátedras de dicha facultad.

Por otra parte, cabe destacar que al observar las trayectorias y la composición del cuerpo de profesores de la FCJS en la coyuntura crítica que representó la emergencia del peronismo hacia mediados de la década del cuarenta, se puede constatar la continuidad y supervivencia de varios profesores al frente de sus cátedras. Tal es el

³³ Cf *Revista Universidad*, n° 33, noviembre de 1957, págs 245 a 248.

³⁴ En España el cargo de profesor de Derecho procesal lo desarrollaba en el centro de Enseñanza de la Editorial Reus de Madrid. En Argentina es secretario de Redacción de la Revista de Derecho Procesal. Cf. *Revista Universidad*, op. cit.

³⁵ *Luis Jiménez de Asúa*, en España desempeñó los siguientes cargos: Diputado a las Cortes Constituyentes de la República Española (1931); Presidente de la comisión parlamentaria encargada de redactar la constitución de la república (1931-32); diputado de las cortes ordinarias (1933-35 y 1936); Presidente de la Asamblea de diputados y compromisarios que eligió el presidente de la república (11 de mayo de 1936); Presidente de la comisión jurídica asesora de la República Española, vocal de la misma por designación de la Universidad de Madrid; (...) Enviado ext. Y ministro plenipotenciario en Praga (1936-39). *Santiago Santis Melendo* desempeñó los siguientes cargos: Juez de primera Instancia; Magistrado de la Sala de Divorcios de Barcelona; Vocal de la Comisión técnico-asesora de justicia de Cataluña; Inspector de tribunales de Cataluña; Magistrado de Audiencia de Barcelona. Y *Luis Muñoz*, ha desempeñado en España numerosos cargos en el gobierno, ingresando como funcionario en el Excmo Ayuntamiento de Madrid de 1929. En el mismo año pasó al cuerpo Jurídico Militar del Ejército Español. Desempeñó funciones de Inspector general de los tribunales militares de España (1937); Director General Asesor del ministerio de defensa Nacional y del consejo superior de Guerra (1937); Abogado fiscal del tribuna supremo de justicia; Asesor de la presidencia del Consejo de ministros; Asesor del ministerio de hacienda; Auditor mando en Madrid (1936); asesor del cuartel general del ejército del centro (1936); juez especial 1936. Cf. *Revista Universidad*, n° 33, op. cit.

³⁶ Luis Muñoz al terminar la guerra civil se radicó en México, donde ocupó el cargo de jefe del departamento legal y organizador de la finanza industrial y agrícola en 1939; Miembro de congreso de procuradores de la república mejicana, 1939; Agregado a la procuradería general de la república y asesoría de la presidencia de la misma, 1939; Además, desempeñó la cátedra de Derecho mercantil en la Universidad A. de Méjico (1944).

caso de los profesores del área del Derecho civil (Alberto Molinas, Humberto Gambino, Ramón López Domínguez, Alejandro Greca.), Derecho penal II (Antonio Ochoa), Derecho comercial (Antonio Pautaso) Derecho procesal (Abraham Bartolini Ferro y José María González Meana) Derecho procesal II (Difiori Francisco) Historia Constitucional (Armando Antille), Derecho social (de la seguridad y la previsión) - Mariano Tissembaum-.

Por lo tanto, si nos detenemos en una de las trayectorias docentes como la de Mariano Tissembaum³⁷ se puede apreciar que éste construyó una tradición académica en el área del derecho laboral lo suficientemente sólida como para no ser embestido por otras lógicas que afectaban al mundo universitario. Si seguimos el rastro de su trayectoria podemos constatar que el ocaso de su vida académica activa se produce a principio de 1956 cuando se acoge a la jubilación. Su pase al sistema jubilatorio coincide con el momento en que el decano interventor de esta facultad ha comenzado su gestión, dentro de la cual la puesta en comisión del cuerpo de profesores se torna una política central. Buonocuore adopta una actitud contraria a esta política en el caso de Prof. Tissembaum, ya que a través de una resolución, propone al rector de la universidad, aceptar su renuncia para jubilarse. Los considerando de la resolución establecen: “*Que (...) durante el largo desempeño de la cátedra, a través de más de 25 años ininterrumpidos, ha demostrado relevantes condiciones docentes puestas de manifiesto en su numerosa labor como publicista y conferencias, (...)*”³⁸

Aparte de los largos elogios, podemos entender que la operación de justificación que realiza el decano interventor sobre Mariano Tissembaum pasó por hacer explícita su desvinculación entre su larga labor universitaria de la politización de la facultad en clave peronista, al mismo tiempo que, destacó su trayectoria académica por sobre cualquier otro “atributo” universitario; ya “*Que proyectó, organizó y dirigió con singular ilustración y competencia el instituto de Derecho del trabajo, colocándolo en un plano de alta jerarquía científica dentro y fuera del país. (...)*”³⁹.

Por otro lado, al abordar el espacio académico referido al Derecho financiero podemos observar la continuidad del docente a cargo de dicha cátedra, a pesar de los conflictos políticos ideológicos que la universidad sufrió tanto hacia mediados de los años cuarenta como así también hacia la mitad de la década del cincuenta. El Profesor Sixto Bayer se encuentra al frente de la cátedra y del instituto correspondiente desde la década del treinta y, a las vísperas del golpe de 1966, seguía a cargo de las actividades docente. Igualmente, continúan al frente de las cátedras José Carmelo Busaniche⁴⁰ (Derecho Público Provincial y Municipal), Eduardo Pérez Llana (Derecho Agrario y Minería), Francisco Ferre (Derecho Civil V), Sara Faisal (Sociología).

b) El Caso de la FFyL.

³⁷ Mariano Tissembaum, inició su vida académica en la FCJS en 1921 cuando fue nombrado profesor suplente de la cátedra de “Derecho Industrial y Obrero”. En 1930 fue designado Titular por concurso del mismo espacio académico, aunque la cátedra se llamaba en aquel entonces “Legislación del trabajo”. Dirigió con carácter “ad honorem” el Instituto de Derecho del trabajo” como actividad complementaria de investigación.

³⁸ Resolución decanato, 4 de junio 1956. Sigue diciendo la misma “*Que muchas veces fue representante de esta cada de estudios en congresos y conferencias especializadas en la materia, dejando en ellos la huella de su profunda versación jurídica; (...) Art.1º Proponer al señor Interventor de la Universidad se acepte la renuncia presentada (...) a los efectos de acogerse a los beneficios de la jubilación. Art.2º Dar al dimitente las gracias por los importantes servicios prestados.*”

³⁹ Resolución decanato, 4 de junio 1956

⁴⁰ Cabe destacar que José Carmelo Busaniche gravitó en el mundo político santafesino. Partidario de Radicalismo antiersonalista participó del gobierno de M. de Iriondo (1937-1941). Desde 1955 hasta 1957 fue intendente de la Ciudad de Santa Fe.

La Facultad de Filosofía y Letras y Ciencias de la Educación con sede en la ciudad de Rosario tiene una vida más reciente que la FCJS, ya que es creada e incorporada bajo la órbita de la UNL. a fines del año 1947.

El origen de dicha facultad está marcado por una extraña peculiaridad debido a que ha sido creada por la iniciativa de un legislador, el diputado Antonio J. Benítez⁴¹, quien recibió el apoyo del entonces gobierno nacional para poner en práctica la propuesta de creación de esta casa de estudios superiores.

Cabe destacar otra característica de sus orígenes. Esta facultad, a la par de haber nacido políticamente de la mano del peronismo, entabló rápidamente un diálogo ideológico con la tradición cultural hispánica-católica. Esta vinculación se expresa claramente en el discurso inaugural del interventor:

“Esta cátedra ‘Cervantes’ que hoy creamos entronca nuestra facultad con las más puras y clásicas manifestaciones espirituales hispánicas y latinas e implica el público reconocimiento de que los valores fundamentales de nuestra cultura son los heredados de España y que ellos eran mayores y mejores que los que pueblo alguno del mundo hubiera podido darnos en el momento histórico de nuestra conquista y colonización.”⁴²

A partir de 1947, la facultad comienza progresivamente a organizar las carreras conforme el desarrollo curricular que se establece. Anualmente se van inaugurando los distintos años que conforman cada una de las carreras que se dictan. La Facultad está dividida en cuatro secciones: Filosofía, Letras, Historia y Ciencias de la Educación. Esta última, a partir de 1951, comienza a funcionar en la Ciudad de Paraná (Entre Ríos).⁴³

Hacia el año 1955, la Facultad no tiene una larga trayectoria. Por lo tanto, este incipiente proceso de institucionalización la torna vulnerable ante una intervención política, en tanto que, el escaso tiempo de desarrollo institucional tiene su correlato en el débil arraigo de los grupos académicos. En tal sentido, creemos que el período abierto en 1955 en la facultad rosarina posee una fuerte impronta de renovación, ya que, es posible comenzar un proceso de reestructuración profundo en una institución que no ha consolidado aún una tradición académica.

Al abordar este período es pertinente destacar el dinamismo de los movimientos de la planta de profesores. Dentro de la carrera de historia, sobresale la llegada de nuevos profesores que se hacen cargo de los diferentes espacios académicos.

Entre los nuevos profesores podemos mencionar a Tulio Halperin Donghi, uno de los referentes nacionales más destacado de la renovación historiográfica en la década del sesenta, fue una de las figuras político-institucional más determinante en esta facultad ya que se desempeñó como decano a partir de 1958. Con el proceso abierto en 1955, Halperin ocupara las cátedras de “Introducción a la Historia” y “Historia Americana II”.

Nicolás Sánchez Albornoz se hizo cargo de las cátedras de “Historia moderna”, e “Historia Contemporánea”. Este nuevo profesor merece mención especial, ya que en torno a este último comenzó a afianzarse un grupo de historiadores como Roberto

⁴¹ Antonio J. Benítez, de filiación peronista, fue diputado nacional entre 1946-1955, Ministro de Instrucción Pública entre los años 1944-1945, Ministro de Justicia entre 1973 y 1974 y del Interior en 1975.

⁴² Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación UNL, op. cit., Pag 3 y 4. Continúa el discurso: (...) *Después de 8 siglos de lucha por la reconquista, en el momento en que España volvía a ser ibérica y cristiana tenía ante sí dos posibilidades: encerrarse en sí misma y concentrar los valores más auténticos de su cultura (...) o desparramar esa cultura a los cuatro vientos distribuyendo con generosidad los más altos valores de su espíritu.*”

⁴³ Resolución Rectoral, n° 34, 19/01/1951.

Cortes Conde, Haydée Gorostegui, Ezequiel Gallo, Reyna Pastor, Alberto J. Pla. El trabajo de investigación historiográfica que este grupo comienza a llevar adelante tendrá una fuerte impronta renovadora, en tanto que, la construcción de la historia será puesta en diálogo con las ciencias sociales, "...vale decir en comunicación con las nuevas líneas temáticas que por entonces desarrollaba, principalmente, la sociología germaniana pero que encontraba también su propia referencia en terreno historiográfico en la Escuela de los Annales"⁴⁴. Nicolás Sánchez Albornoz –tardíamente en 1963- será quien a cargo del Instituto de Investigaciones Históricas terminará imprimiéndole desde la dirección de éste su sello renovador.⁴⁵

En la cátedra de "Sociología" fue designado Gino Germani, aunque su labor será desarrollada por un breve período ya que, posteriormente, pedirá licencia en su cargo. Quien lo reemplace será Rodolfo Rodríguez Bustamante.

También, Juan José Bruera quien a su vez será el decano-interventor a partir de 1955, se hará cargo de la cátedra de "Introducción a la filosofía". Este profesor había circulado por la filial rosarina del Colegio libre de Estudios Superiores estableciendo contactos esporádicos con José Luis Romero.⁴⁶ Otro integrante de la planta docente fue Damián Carlos Bayon quien se hará cargo de "Historia del Arte".

Merece una aclaración particular la llegada en 1955 a la cátedra de "Historia de España" de Claudio Sánchez Albornoz, ya que, para la facultad rosarina representa una renovación destacada en los estudios de España. Pero, este profesor, antes de la caída del peronismo, venía trabajando en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Igualmente, C. Sánchez Albornoz estará al frente de esta cátedra hasta mediados del año 1956, cuando será reemplazado por María del Carmen Carle, quien viene trabajando en esta área bajo la dirección de C. Sánchez Albornoz

Asimismo, debemos remarcar que, a pesar de la impronta dinámica que le imprimió este grupo de nuevos profesores de la Facultad rosarina, lograron transitar este proceso de reestructuración algunos profesores que dieron en la carrera de historia el toque excepcional de la continuidad. En este sentido, Ricardo Orta Nadal quedó a cargo de "Historia del Antiguo Oriente", y Jorge Luis Cassani a cargo de "Historia Antigua Clásica y Medieval", ambos venían al frente de sus cátedras desde el período de gobierno universitario peronista. "Sus largos reinados, fueron muestras de una capacidad de 'no-alineamiento', o –como se les achacaba más íntimamente-, de una flexibilidad para acomodarse a una situación de turno. Probablemente su diferencia con el grupo renovador, la preferencia por el cultivo de una modalidad de historia erudita más tradicional resultaba evidente desde la selección que ambos habían realizado de áreas de especialización bastante alejadas de las que ocupaban los renovadores."⁴⁷

En el mismo sentido, la cátedra de "Historia Argentina I" fue ocupada por José Carmelo Busaniche, quien había ingresado a la facultad en 1953 y siguió a cargo de la misma cátedra luego de 1955. Cabe destacar que este profesor, oriundo de la ciudad de

⁴⁴ Cf. Eduardo Hourcade. "La Historia como Ciencia Social, en Rosario entre 1955 y 1966" en Fernando Devoto, pág 99. Devoto, Fernando (comp.): *La historiografía argentina en el siglo XX*, 2 tomos, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1993- 1994.

⁴⁵ La mayoría de los nuevos profesores formaba parte –como los llamó Fernando Devoto- del "grupo de historia social" que, desde 1955, ocupa lugares académicos en la Facultad de Filosofía y Letra de la UBA. Uno de los referentes más destacados fueron José Luis Romero y Tulio Halperín Donghi. Parte de esta red intelectual estaba conformada, también, por los ya mencionados Nicolás Sánchez albornoz, Claudio Sánchez Albornoz, Reyna Pastor, Cortes Conde, y los intercambios que empezaban a sucederse en la institución con Gino Germani.

⁴⁶ Cf. Eduardo Hourcade. op. cit.

⁴⁷ Cf. Eduardo Hourcade. op. cit., pág 100.

Santa fe, no estuvo influenciado por las propuestas desarrolladas por el grupo renovador.⁴⁸

Por otra parte, es preciso recalcar la presencia de Gilda Laura Lamarque de Romero Brest en las cátedras de “Introducción a la pedagogía” y de “Metodología”; También de Mario López Dabat en “Política Educativa Argentina.”

En referencia a la carrera de Letras, cabe subrayar la llegada de una serie de nuevos profesores que ocuparán nuevos espacios académicos y políticos dentro de la institución. La presencia de Ramón Alcalde⁴⁹ a cargo de la cátedra de “Lengua y cultura latina” y “Lengua y cultura griega” será acompañada de su participación en la institución como consejero directivo a partir de 1958. Adolfo Prieto se hace cargo de “Literatura Castellana” y también será consejero directivo a partir del mismo año, para luego ser Decano la facultad en 1960. David Viñas⁵⁰ se hace cargo de “Introducción a la Literatura” y de “Literatura Argentina”. Carmen Pujals de Sgrosso de “Literatura Francesa”. Martín Augusto Gerardo Moldhauen de “Literatura de Europa Septentrional”; Jorge Bogliano de “Literatura Iberoamericana”; Manuel Abizanda Ballabriga de “Literatura Latina (Latín IV)”; Roberto Rey Rios en “Literatura Griega (griego IV)”. José San Román de “Lengua y Cultura Latina I”. Luis Arturo Castellanos de “Literatura Española”.

Respecto a la carrera de Filosofía, la renovación en la planta de profesores pasa por la llegada de Gregorio Klimovsky que tomará a su cargo el dictado de la cátedra Lógica⁵¹. Adolfo Carpio se hace cargo de la cátedra de gnoseología y metafísica, y será otro de los miembros del consejo directivo de la facultad en 1958. La cátedra de Estética, luego de una serie de designaciones, termina bajo el dictado de Emilio Antonio Estiu. Moisés León Rozitchner queda a cargo de la cátedra de Ética. Ana María Madrazo de Rebollo Paz de Filosofía Antigua. Juan Carlos Torchia Estrada de Filosofía Moderna. Furio Lilli en Filosofía Medieval.

Por otro lado, cabe destacar que Raymundo Pardo a pesar del proceso de reestructuración seguirá al frente de la cátedra de Epistemología e Historia de la Ciencia.

Al comparar la reestructuración que se produce del cuerpo de profesores en las dos unidades académicas analizadas, podemos observar que, en la FCJS, este proceso contiene una diversidad de aristas que se explican por la larga tradición institucional y la solidez de algunos grupos académicos que se construyeron a lo largo de su trayectoria. Es por eso que esta reestructuración de la planta de profesores puede ser entendida como

⁴⁸ Cf. Eduardo Hourcade. op. cit.

⁴⁹ Ramón Alcalde había establecido contacto con José Luis Romero y Tulio Halperin Donghi en la revista *Imago Mundi* de la cual R. Alcalde era su secretario. Tulio Halperin Donghi destaca, en sus memorias, la tenacidad de su secretario por establecer acuerdo de intercambio con periódicos de ambos mundos, en lanzar en todas las direcciones solicitudes de libros para reseñar, como así también, en extremar el sentido de la organización y la disciplina. Por otra parte, su militancia cercana al radicalismo le permitió –además de ganar la atención de Arturo Frondizi– desempeñarse como Secretario de Cultura de la provincia de Santa Fe durante el gobierno de Carlos Silvestre Bagnis (1958-1962).

⁵⁰ Junto a su hermano, Ismael Viñas, Ramón Alcalde y Leon Rozitchner formaban parte del grupo *Contorno*. Para una caracterización del grupo Cf. Sigal, Silvia: *Intelectuales y poder en la Argentina. La década del sesenta*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.

⁵¹ Anteriormente a la designación de Klimovschy por breve tiempo se hace cargo de la cátedra Rolando García.

una combinación entre la restauración y la renovación. En 1955 las nuevas autoridades de la facultad deben responder al nuevo rumbo universitario, al mismo tiempo que, resolver la complejidad que reviste dicha institución.

Por otro lado, esta misma transformación, tiene en la FFyL una fuerte impronta de renovación. Esto se explica por su reciente creación y por la casi inexistencia de grupos académicos consolidados. Esta facultad se presenta como un terreno propicio para construir y definir, casi desde sus raíces, un proyecto académico e ideológico, sin tener que rendir cuentas con el pasado.-